

SUSCRIPCIONES

PAGO ADELANTADO
Huelva, un mes, 1'50 ptas.—Regiones andaluza y extremeña, trimestre, 6.—Fuera trimestre, 7.—Extranjero y Ultramar, año, 49.

25 ejemplares, 75 céntimos

DIRECTOR: DON TOMÁS BERNÁRDEZ

EL ALCANCE

Diario popular, político y de información

La correspondencia administrativa debe dirigirse al

Administrador de EL ALCANCE

Se suscribe en la Administración, Boas, 2 y por medio de sus agentes y correspondientes.

Número suelto 5 cts.; atrasado 25

ADMINISTRADOR: D. FERNANDO ROMERO

¡AIRE, AIRE!

Sobre lo mismo

III

«Con el aumento que tendrá el Ayuntamiento en sus ingresos con la renta de Consumos, podrá dedicar en el presente año la suma de 50.000 pesetas al pago de sus atrasos.»

Estos, sin ser muy grandes, no dejan de tener importancia, pues solo a la Diputación, por el contingente provincial, le adeuda 60.000 pesetas y 50.000 a la fábrica de gas.»

Así lo afirma un periódico local y lo confirma otro, añadiendo que tiene la evidencia de que antes de año y medio estará el Municipio libre de trampas y en condiciones de emprender nuevas mejoras que contribuyan a mayor engrandecimiento de la ciudad.

Todo eso va a suceder aun sin el eco de las sesenta mil tres, que no puede afirmarse a ciencia cierta dónde irían a parar.

Luego en el presente año podríamos quedar en paz con la Diputación y hasta dedicar a atrasos otras cincuenta mil pesetas a no haber sido por el defectillo ese del extravío.

Esto no se ocultará ni aun a los enunciados compañeros que, por indirecto modo, tratan de justificar, con augurios de ventura, la situación deplorable en que se ha colocado el Municipio.

Afortunadamente, dice uno de ellos que, «cuando pasen algunos días procurará tomar los datos necesarios para tratar en toda su extensión de la administración municipal, y medios puestos en práctica para salvar los intereses del Municipio durante los GRAVES CONFLICTOS ocurridos con motivo de la quiebra de la primera subasta de consumos y éxito alcanzado en la segunda subasta, que ha dado por resultado un aumento para los ingresos municipales de más de 23.000 duros anuales.»

A pesar, hay que añadir, de que su resultado inmediato ha sido el de evidenciarnos una disminución de más de la mitad de la mencionada suma, que es lo único, hasta ahora, que resulta comprobado públicamente.

Ahora bien; en todos estos trabajos venimos haciendo cargos al Municipio por lo ocurrido, y estos cargos es preciso concretarlos como han sido concretadas las causas que los motivan.

¿Es realmente responsable el Municipio de Huelva de los graves conflictos ocurridos?

A juzgar por la actitud adoptada en la última sesión por la minoría liberal, no creemos sea equitativo incluirla en tales cargos, mientras, al menos, no se nos demuestre que en el pacto invocado por el Alcalde, pacto hecho, por lo visto, en beneficio de la empresa de consumos, y que hace surgir la duda con respecto a la mayor o menor veracidad de los últimos aforos, tomó ella parte ó le prestó su aquiescencia.

La minoría liberal no tan solo negó que hubiera pactado nada en tal sentido, sino que hizo consignar en acta, si no recordamos mal, una enérgica protesta que, en el caso de que algún día se depuraran responsabilidades y hubiera que exigir las a alguien, no será ciertamente a los que el Ayuntamiento la representan, donde resulta que el tal pacto

solo lo han hecho entre sí los concejales conservadores y, según nos afirma algún edil, a propuesta y a instancias del Alcalde.

A ellos, pues, y solo a ellos, nos dirigimos; aun cuando lamentamos que a obrar así nos obliguen debilidad del último que, amedrentado ante la perspectiva de un conflicto probable, no vaciló en arrojarse otro seguro.

Algo hay también no menos digno de lamentar que todo esto: la indiferencia con que nuestros ilustrados compañeros ven transcurrir estos hechos y el mutismo, al parecer intencionado, en que se encierran periódicos que, por su índole política y por recibir inspiraciones directas de personalidades no extrañas a este conflicto, debieran cooperar con sus valiosos esfuerzos a solucionar el mismo.

Aquí, donde se llenan columnas y más columnas para dirigir ataques de los más rudos al compañero que comete una falta de sintaxis ó no corrige una errata, no ha habido quien consagre cuatro líneas a una defraudación por la que Huelva viene a perder, de una mano a otra, DOCE MIL Duros.

¿Qué extraño es que ocurra esto donde pasa aquello?

Cuadros vivos

Los ministros se van...

Madrid 16 Agosto 1895.

Muy molesto debe ser el cargo de ministro, en esta época de temperaturas altísimas, y más cuando no hay asuntos que actualmente preocupen la atención pública y hagan necesaria la presencia en Madrid de los Consejos de la Corona.

Motivo justísimo y sensible, influyó en el ministro de Gracia y Justicia para instalarse en la residencia veraniega de la Corte, su viaje está justificado. ¿Pero y el del señor ministro de Hacienda? ¿y el del señor presidente del Consejo? La salud de ambos personajes, es inmejorable; salud de satisfacción y salud de ministros, pero por encima de esto resalta el anhelo de renovar el ambiente, que por lo visto es irrespirable en los departamentos ministeriales, cuando se busca otro en los agrestes campos de los establecimientos balnearios.

El Sr. Cánovas se fué a Santa Agueda; el Sr. Navarro Reverteres a Santander y de paso el primero se quedó en Vitoria para acompañar a la Reina en el acto de la revista de tropas expedicionarias a Cuba, y cuyo acto resultó solemne, según todas las referencias que ha transmitido el telegrafo. En aquella ceremonia se oyó la voz apostólica del Nuncio de S. S. prodigando esperanzas de triunfo y consuelos cristianos, a aquellos que van a luchar con la fiebre amarilla y con las balas de los insurrectos en la manigua de Cuba. El espectáculo revisió todos los aspectos de hermosísima solemnidad, terminada la cual, S. M. la Reina se restituyó a su palacio de Miramar, y el Sr. Cánovas del Castillo siguió su viaje a Santa Agueda y las fuerzas expedicionarias tomaron dirección a los puntos de embarque. Y no pasó más...

El señor ministro de Hacienda nada tiene que hacer en su departamento, porque todo lo tiene hecho, y dá con sus huesos en Santander, desde cuyo punto se comunicará con sus compañeros de gobierno, mediante la instalación de un hilo directo pare que el servicio telegráfico destinado al público no sufra retraso alguno. Verdad es, que en esta época, no hay más que hilos directos en todas las líneas, mejor dicho, hilos oficiales para comunicarse los ministros aquellos asuntos que requieren el conocimiento de los demás consejeros, y se dará el caso de que el mejor día se celebre un

consejo en Santa Agueda poniendo en movimiento todas las líneas telegráficas y cada ministro en el respectivo aparato, ¡qué tiempos estos!...

KAS-TEL-FERD.

LO DE CUBA

Detalles de la acción de Peralejo

Con fecha 30 del pasado Julio, escriben a *El Imparcial*, desde la Habana, lo siguiente:

«A pesar de los días transcurridos, todavía siguen siendo objeto de preferente atención las noticias relacionadas con la acción de Valenzuela ó Peralejo.

Más afortunados que nosotros, sabrán ustedes antes la verdad oficial de lo ocurrido, pues por este mismo correo envía el general Martínez Campos al señor Ministro de la Guerra el parte oficial de la acción. Dicen, los que lo conocen, que es un documento notabilísimo, digno coronamiento de la obra realizada por el ilustre general. Reconócese por todos que su presencia en el sitio de la lucha hizo que fuera un glorioso triunfo lo que de otro modo hubiera tal vez sido un desastre para nuestras armas. El movimiento estratégico llevado a cabo en cuanto el general Martínez Campos se encargó del mando de las fuerzas por la muerte del general Santocildes, es considerado por los peritos como habilísimo y una prueba concluyente del dominio que del arte de la guerra tiene el general Martínez Campos.

He aquí los detalles relacionados con aquel hecho que se han recibido en los últimos días y que publica *El Diario de la Marina*.

Acción gloriosa.—Lo que no es dable dudar es que, como decía anteriormente, de todos los hechos de armas de la vida del general en jefe, sin disputa este es el que él ha de considerar como más glorioso, y aquel en que su vida corrió más peligro, pues ha de saber usted que le he oído a él mismo decir que cuando hirieron a Santocildes no distaba de él ni diez metros.

Nube de plomo.—Hablando del hecho, confiesa el general Martínez Campos que jamás ha oído silbar tantas balas a su alrededor. «Aquello era una verdadera nube de plomo.» dice él.

Detalles interesantes.—Limitaréme en la presente a darle algunos detalles muy interesantes de la acción, pues aun cuando todos se portaron como héroes, hay hechos individuales verdaderamente asombrosos.

Eran leones.—Ante todo y para que pueda usted formarse idea de lo importante y heroico de lo ocurrido, le diré que hablando un jefe insurrecto con otra persona que le pretendía echar en cara su debilidad por no haber podido, con las numerosas fuerzas de que disponían, acabar con aquel puñado de hombres, contestó con esta frase, que por sí sola hace el más grande elogio de aquella columna que cuanto se pudiera decir: «Aquellos no eran hombres, eran leones.»

A la bayoneta.—La sección exploradora de Isabel la Católica, mandada por el primer teniente D. Adolfo Sanchez Osorio, y la tercera compañía del mismo cuerpo, dieron una brillantísima carga a una talanquera defendida por numerosas fuerzas enemigas, logrando desalojarlas de aquella posición, donde dejaron 200 paquetes de municiones, ocho tercerolas y dos prisioneros. Iban con estas fuerzas el teniente coronel Sr. Ramos, el capitán Sr. Primo de Rivera y el teniente señor don Miguel Martínez de Campos.

El teniente Martínez.—El teniente D. Hilarión Martínez, solo con 50 hombres, atacó a numerosas fuerzas enemigas, tratando de salvar y salvando dos secciones del sexto batallón peninsular que estaban muy comprometidas, por hallarse completamente rodeadas por numerosas fuerzas del enemigo.

El teniente Bona.—El segundo teniente Sr. Bona, que aún no hace un año salió de la Academia, mandando la última sección de la última compañía, fué

acometido seis veces por numerosas fuerzas, y otras tantas logró hacerlas retroceder con numerosas bajas, llamando la atención de todos aquel valiente oficial por la calma con que mandaba y organizaba su gente.

El cabo Naranjo.—Un cabo llamado Naranjo, de la guerrilla de Lobo Benítez, se encontró de pronto rodeado por tres insurrectos; pero con los tres se batió cuerpo a cuerpo y al machete, logrando matar a dos de ellos y haciendo correr al tercero.

El doctor Capdevila.—El médico primero don Marcial Capdevila, del primer batallón de Isabel la Católica, se presentaba en los puntos de mayor peligro, donde era necesaria su asistencia, con una calma y un valor incomparables.

Los heridos.—A las once de la noche entraba la columna en Bayamo con 89 heridos y a las tres de la mañana todos estaban curados; y a la salida del general de Bayamo solo habían perecido dos, hallándose los demás en muy buen estado. Se hacen grandes elogios del comisario señor Cuevas y del doctor don Luis Rubin, por su celo y actividad.

El entusiasmo de la columna.—Dicen que el entusiasmo de la columna en los momentos de la acción era tanto que cada vez que ocurría un hecho notable, prorrumpan espontáneamente los soldados en gritos a España, al rey y al general Campos.

Bajas y recompensas.—A continuación transcribo la relación de muertos, heridos y recompensas, solicitadas unas y concedidas otras por el general en jefe, debiendo advertir que el general nada ha pedido para su cuartel general, rasgo de exquisita delicadeza que el ministro de la Guerra sabrá tener en cuenta para premiarlos a todos, pues todos se han hecho acreedores a ello.

Bajas por defunción.—General de brigada don Fidel Alonso Santocildes.

Capitán don Eusebio Tomás.

Segundo teniente señor Sotomayor (don Tomás).

Heridos.—Teniente coronel señor Baquero.

Capitán señor Robles.

Primer teniente señor Sanchez Ortega.

Muertos de la clase de tropa, 26 individuos.

Heridos de la clase de tropa, 94 individuos.

Recompensas (propuestas).—Teniente coronel Baquero para coronel.

Tenientes coronel San Martín, Escario y Remos, así como el comandante señor Andino, para la cruz de María Cristina.

Recompensas concedidas.—Primeros tenientes don Hilarión Martínez, don Adolfo Sanchez Tuero y Sanchez Ortega a capitanes.

Segundo teniente Bona Linares a primer teniente.

Primer teniente señor Carratalá a capitán.

Tenientes Aguirre, Balboa y Rodríguez cruz de María Cristina.

Capitán Pavía cruz Mérito militar pensionada.

Capitán Jarruana cruz Mérito militar pensionada.

Teniente don Guillermo Castellví é Ibarrón, cruz Mérito militar pensionada. Capitán Mendez Vega, cruz de María Cristina, no habiendo sido ascendido ó propuesto para el empleo inmediato por haber ascendido recientemente.

A un sargento empleo de segundo teniente.

A dos sargentos y un maestro de cornetas, cruces pensionadas.

Al práctico don Pedro Lopez, cruz del Mérito militar de oficial.

Al cantinero de Isabel la Católica, cruz del Mérito militar.

Dos cabos a sargentos.

Cruz pensionada a todos los heridos de tropa.

150 cruces no pensionadas por batallón.

Goulé y Moncada.—Se sabe de una manera positiva que en la acción murieron del enemigo los conocidos cabecillas Goulé y Moncada, este último hermano del famoso Guillermón.

Crónica internacional

(De nuestro servicio especial)

Más que por la importancia internacional que encierra—de suyo es un movimiento instintivo de compasión, deducamos hoy nuestro trabajo a esa horrible hecatombe ocurrida en China, donde han perecido gran número de europeos. No se necesita estar dotado de grandes conocimientos históricos para saber la terrible dualidad que existe entre la decrepita raza asiática y la nuestra, dualidad cuyo origen se pierde en el transcurso constante del tiempo. Las diferencias de religiones, lo antitéticas de las costumbres, la diversidad tan acentuada en los caracteres, en el concierto social, en la organización política, en los ideales que nutriendo ricamente nuestras ilusiones, nos brindan siempre algún objetivo que nos hace amable el rara vez dichoso y casi siempre tétrico y negro ensueño de la vida, han hecho que los pueblos de Oriente y Occidente se miran con odio ingénito, pues el amor a la paz no existe en sus relaciones y es palabrería vana, toda vez que esos hechos tangibles nunca se han visto realizados.

Esas iras seculares que a modo de volcán que en su seno guarda los gases desprendidos hasta que las capas terrestres que lo cierran no resisten a la fuerza expansiva de ellos y estalla y se habren cráteres por donde desahogan, arrojando al par la candente lava que devasta y aniquila; esas iras, herencia constante en todos los tiempos y que con tanta facilidad se aposenta en los sensuales hijos del Celeste Imperio, acaba de tener una de esas erupciones que espantan, y cuyos dolorosos relatos quedan escritos para enseñanzas con la sangre de los infelices sacrificados, en las páginas de esos anales que de modo progresivo forman la historia de la humanidad.

La carta que el Pro-Vicario del Sutchueng Oriental, ha escrito sobre tan triste asunto, es interesante, habiendo merecido feliz acogida en toda la prensa europea. Mr. Pontviamse explica el origen del sangriento suceso, diciendo que se debe a enconos antiguos, reverdecidos por la mala intención de unos cuantos desalmados que levantaron el espíritu público acusando de un pretendido delito a unos misioneros protestantes que, como es costumbre, ejercían en aquellas apartadas regiones la medicina, y que tuvieron la desgracia de no salir airosos de una operación quirúrgica que hicieron a una china, que falleció en sus manos.

Disgustado el populacho inculto y fanático por este hecho, y sirviéndole de acicate las estupidas versiones que una evidente mala voluntad difundía, el 28 de Mayo estalló el conflicto y empezaron a cometerse los excesos.

Es costumbre en aquella tierra reunirse el vecindario en lugar holgado y ya consagrado por la costumbre para celebrar la típica fiesta—como todas las suyas—de Touang Jang. Cuando la alegría reinaba presidiendo sus excesos, tuvieron la desgracia de aparecer dos pastores protestantes. Al verlos, una lluvia de piedras fué el saludo que les hicieron, siendo este el comienzo de lo que tanto deploramos....

Lo que resulta digno de censurar es la conducta de las autoridades chinas, que lejos de contener enérgicamente los desmanes asentian con su quietismo y su indiferencia la conducta de los revoltosos.

No quedará este hecho en olvido, pues por igual están interesadas todas las grandes potencias a que se respeten y guarden las consideraciones que por el derecho de gentes son acreedores sus súbditos respectivos. Quizá por esto hálblase de una acción común que seguirán contra China las naciones que, alegando justos hechos, quisieran entrar en el convenio. Falta hace que se corrijan con severidad a los chinos, que si son percosos para el trabajo y astutos para el mal, son furiosos y sanguinarios con el debil.



El tratado comercial celebrado entre China y Francia abre anchos horizontes al comercio de esta última. El triunfo alcanzado por Mr. Handteaw, es de un valor evidente y real.

Venia hasta aquí imperando en el gran Imperio asiático, por la notable importancia de su comercio, Inglaterra; ahora las muchas ventajas alcanzadas por Francia la han de molestar en su crecimiento y en sus proyectos futuros.

Para que pueda comprenderse la importancia que cada nación tiene en el comercio del Celeste Imperio, juzgando por el número de casas de comercio establecidas en cada una de ellas, dice un periódico alemán que en totalidad son 355; de estas corresponden 355 a las siguientes: alemanas, 81; japonesas, 42; francesas, 35; americanas, 30; rusas, 12; portuguesas, 7; danesas, 4; españolas, 4; austriacas, 4; italianas, 4; suecas, 2; holandesas, 1; y de nacionalidad desconocida, 1.

Ch. BOPHSO.

Madrid 15 Agosto.

¡A la guerra!

Es el mismo espectáculo de siempre.

Espectáculo grandioso, conmovedor, que diariamente se está presenciando en todas las capitales de España.

Centenares de jóvenes llenos de vida, ardor y franca alegría, acuden llenos de animoso entusiasmo a la voz de sus jefes, ansiosos de salvar el Occidente y afirmar, en lo que es parte de su patria, la gloria de esta misma patria y la integridad de su territorio.

Sus camaradas, sus jefes, las autoridades todas apresúranse a estrechar su mano, depositando en él el honor que la nación entera le confía.

Aclamaseles sin cesar, y hasta la más alta representación del Estado acude a infundir con su presencia mayor ardor y espíritu que pugna y llega a desbordarse al fin, en un entusiasta ¡Viva España!

Solo en el ignorado pueblo donde ya no reina la animación de otros tiempos, y en la oculta cabaña, el cuadro es muy distinto.

La madre llora sin cesar y el anciano padre, haciéndose superior a sus fuerzas, ve cómo le sorprende la aurora en un lecho de insomnio.

Sentado en él ve todos los días la salida del sol; pero no ve a sus hijos. La patria les ha reclamado, y sus manos encallecidas en el cultivo, no manejan la azada, sino el fusil.

No buscan ya en el seno de la tierra las riquezas que, regadas por el honrado sudor, rompen la última capa y se presentan en forma de doradas espigas convidando a la misma mano que los produjo; si riegan la tierra es con su sangre: si aoren sus senos es para enterrar en ellos los inanimados restos de sus hermanos, compañeros ó adversarios, que acaso se matan por contrarias banderas, y duermen el sueño postrero en la misma losa.

El padre no duerme, porque el llanto impide que sus ojos se cierren, y cuando dirige su vista al terreno cultivado por varias generaciones, labrado por él mismo durante cuarenta años, labrado por sus hijos desde que tuvieron fuerzas para ello, el anciano lo ve cubierto de malezas y lleno de piedras, endurecido, infértil y erial.

LOPE LOPEZ.

Información local

En el cabezo del Mono, término de Villanueva de los Castillejos, se declaró un incendio el día 13 del corriente siendo detenidos como presuntos autores, José y Angel Mendoza y Francisco Fernandez Velasco.

El día 11 del actual quemaron en el coto «La Rocina», término de Almonaster, doscientas fanegas de terreno de pasto y el mismo día tres hectáreas de pinos en terrenos de la Compañía de Tharsis, término de Corrales.

Anteayer venció el plazo dado por el Sr. teniente de alcalde del segundo distrito, al contratista de la plaza de abastos, para que mandase desalojar las habitaciones que alrededor de la plaza existen ocupadas la generalidad por gente de mal vivir.

Apesar de eso, aún siguen convertidos aquellos tugurios en pequeños lupanares y en centro de gente perdida.

Veremos si ahora el señor teniente alcalde del distrito hace por su cuenta lo que debe.

¿QUIÉN PASANDO POR HUELVA

No visita el Pasaje de Zafra?

Hay Restaurant

El crimen de Santa Olalla

A las nueve de la noche del día 11 del actual, tuvo lugar en Santa Olalla, en la casa que ocupa la Administración de Consumos, una acalorada reyerta entre los vecinos de dicha localidad, José Carriero Fernández, su hermano Luis y el cuñado de ambos Nicolás Martín Romero. De las palabras pasaron a los hechos, hasta el punto de que hicieron uso de las armas, disparando uno de ellos una pistola, haciendo blanco en el Luis, quedando instantáneamente muerto, a causa de dos balazos en la cabeza y región parietal derecha, por encima del pabellón de la oreja. También quedó herido Nicolás Martín, par una bala que le atravesó el hueso del homóplato derecho.

Apercibida la Guardia civil de aquel puesto, se presentó en el lugar del suceso y cuando ésta llegó, la autoridad judicial había ya dispuesto el levantamiento del cadáver.

Inmediatamente aquella fuerza comenzó a practicar las diligencias oportunas para capturar al criminal que resultó ser, según de público se decía, José Carriero, hermano del muerto.

Las diligencias hechas por la Guardia civil no tuvieron resultado hasta el día 13, que procedieron a un reconocimiento de la casa del José, donde lo encontraron, poniéndolo inmediatamente a disposición del Juez de instrucción de Aracena, que por telegrama urgente ya lo había reclamado.

Dicho individuo es de pésimos antecedentes y tiene una causa criminal pendiente por haber inferido en otra ocasión a su desgraciado hermano Luis, lesiones graves, que lo dejaron manco de la mano derecha.

En el mes de Mayo próximo pasado, se consumieron en Huelva, por semana, 6.500 kilos de carne.

En la actualidad se consumen 10.000. Prueba evidente de que ha aumentado la población, con motivo de la temporada de baños.

Mañana a las nueve y media se celebrará en la parroquia de la Concepción la solemne misa de *Requiem*, que en uno de nuestros pasados números anunciamos, por el alma de la señora Anna Angelini, hermana que fué del barítono de la compañía de opereta que actúa en nuestro coliseo.

El tenor Sr. Tanci cantará el aria de *Estradella*, acompañado de varios profesores de la orquesta, que se han ofrecido desinteresadamente.

Se encuentra enfermo nuestro querido amigo y compañero, el ilustrado director de *El Defensor*.

Deseamosle pronto y total alivio.

Ha sido suspendida la comisión de apremio que sufría el Ayuntamiento de Gibraleón, por haber abonado lo que adeudaba por contingente provincial.

El martes próximo se pondrá en escena en el teatro Colón, la inspirada obra de Bellini, *Sonámbula*.

El señor Delegado de Hacienda ha recibido con fecha 14 del actual una comunicación de la subsecretaría de Hacienda en la que se le participa por encargo del Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, la satisfacción que ha visto lo adelantado que se encuentra en esta provincia el servicio de repartimiento, padrones y matrículas.

El Sr. Antón es acreedor a estas felicitaciones por su celo en pró de todos los asuntos que son de interés para Huelva y su provincia.

Los que defraudan

Ayer han sido decomisadas en la plaza de Abastos por faltas de peso, las especies siguientes, a los vendedores que a continuación se expresan:

A José Salguero, medio kilo de carne con 100 gramos menos.

Al mismo, medio id. de id. con 100 id. id.

A Manuel Moreno medio id. pescado con 50 id. id.

A Nicolás Pérez 1 id. id. con 100 idem idem.

A Antonio García Garrido medio idem id. con 100 id. id.

A Juan Pérez medio id. id. con 80 id. id.

A Manuel Barreda 1 id. id. con 80 id. id.

A Domingo Vargas medio id. carne con 50 id. id.

A Nicolás Ramírez medio id. pescado con 50 id. id.

A José Quintero medio id. id. con 50 id. id.

A Juan Lérica un cuarto carne con 20 id. id.

A Manuel Quintero medio id. pescado con 80 id. id.

A Fernando Arestoy un cuarto carne con 50 id. id.

A Manuel Moreno medio id. pescado con 70 id.

Cantidad decomisada: 6 y medio kilos de pescado y 2 de carne, que fueron repartidos entre los pobres.

Audiencia Provincial

Sala primera.—Señalamientos para el día 19 de Agosto a las 8 de la mañana.

Juzgado de Huelva: procesado Juan Gutierrez Nieves, por lesiones: abogado don Adolfo Sundheim; procurador don Celestino Ríos. Del mismo juzgado: Antonio Villa Dominguez, por lesiones: abogado, don Emilio Cano; procurador don Marcelino Luceño.

Juzgado de Valverde: José Gomez y otros, por hurto: abogado, don Juan Cádiz; procurador, don Celestino Ríos.

Ha sido nombrado auxiliar delineante de las oficinas de Minas de esta capital, con el sueldo anual de 1.000 pesetas, don Manuel Sanchez del Villar y Arrayas.

La banda que dirige el maestro Dominguez tocará esta noche en la plaza de las Monjas el siguiente programa:

- 1.º Paso doble «Camacho», Marín.
- 2.º Mazurca de la zarzuela «La Czarina», Chapí.
- 3.º Gran introducción con variaciones de bombardino, Santafi.
- 4.º Gran polka de salón, Roig
- 5.º Paso doble «Puerto-Rico» D. Perez.

Por R. O. ha sido declarado cesante don Ramón Casado, auxiliar del delegado del ministerio de Fomentos en las obras del puerto de esta capital, nombrando en su lugar a don Rafael Vazquez del Cid.

Ayer tarde un numeroso grupo de personas se agolpaba en la puerta de un establecimiento de comestibles situado en la calle Bocas, presenciando el repugnante espectáculo de ver morir a un perro, al cual le había sido administrada la *morcilla municipal*.

(El artículo 206 de las Ordenanzas municipales, dice que solo hasta las 5 de la mañana podrá ser administrada la extrignina).

Una pareja de polizontes acercóse al grupo y despues de enterarse de lo ocurrido dispusieron..... seguir su paseo, dejando al cán en el lugar que se encontraba.

Noticias militares

(Continuación)

Lista de nombres de los excedentes de cupo, por pueblos, y números que obtuvieron en el sorteo:

ALAJAR.—Arsenio Moreno Sánchez, 1.303 (sirve en Cuba); Jesús Navarro, Sanchez, 1.424.

ALJARAQUE.—Francisco Barroso Perez, 1.357.

EL ALMENDRO.—Manuel Martin Vazquez, 1.284.

ALMONASTER LA REAL.—Vicente Emilio Expósito, 1.310; Alejo Vargas Martin, 1.339.

ALMONTE.—Pedro Corrento Viejo, 1.303; Jose Garcia Perez, 1.328; Angel Diaz Millán, 1.379; Antonio Cabrera Mirales, 1.399.

ALOSNO.—Antonio Aldon Reyes, 1299; Manuel Garcia Blanco, 1.370; Antonio Sánchez Fernández, 1.418; Manuel Morgado Vazquez, 1.428; Domingo Gomez Rodriguez, 1.454; Antonio Jimenez Romero, 1.459; Gaspar Ballester Cerro, 1.479; José Barba Nuñez, 1.473.

ARACENA.—José Brioso Garcia, 1.368; Jesús Palatin Martinez, 1.383; Miguel Gil Ortega, 1.469; José Martinez Lobo, 1.474; Lorenzo Guerra Ramón, 1.499; Vicente Nogales Contreras, 1.542.

AROCHE.—Segundo Gomez Izquierdo, 1.394; Daniel Mor Mojarro, 1.487; Florentín Benítez Rodriguez, 1.494; Hilario Rivas Rioja, 1.511; Fidel Rodriguez Navas, 1.520.

(Se continuará).

Con objeto de incorporarse al Batallón expedicionario de Alava núm. 56, salió ayer en el mixto de Sevilla el segundo teniente don Manuel Ferrero Fernandez.

Por esta Zona militar, se ha remitido al alcalde de Cartaya la licencia absoluta del mozo Sebastián Orta Diaz y al de Bollullos del Condado, la de Antonio Rosado Lagares.

Ha ascendido a segundo teniente de la escala de la reserva retribuida, con destino a Cuba, el sargento don Manuel Benítez Leon, que prestaba servicio en el Regimiento reserva de Huelva, número 94.

Dicho señor se incorporará al Batallón expedicionario de León núm. 38.

Por esta Comandancia militar, se ha dado curso, a la Caja general de Ultramar a la instancia del vecino de Sanlúcar de Guadiana, don José González Fernández presentada en dicha comandancia.

Se ha pasado una circular del ministerio de la Gobernación, a todos los Gobernadores civiles de España, recomendando se excite a todas las corporaciones, tanto oficiales como particulares para que tomen acuerdos definitivos, sobre el socorro a las familias de los reservistas, aumentando si es posible, el estipulado en lo presente.

En la misma se consigna, que del capítulo de imprevistos de las Diputaciones y Ayuntamientos, se saquen las cantidades que el mismo permita, pudiendo tambien allegar recursos, por medios de suscripciones públicas, y otros medios autorizados por la Ley.

Ordénase que se dé cuenta al ministerio de la Gobernación de cuantos trabajos se hayan realizado en socorro de las familias de los reservistas.

Ayer fueron curados en la casa de socorro: de una herida leve en el pié izquierdo, Carlos Mitenot, y de otra en el pié derecho, Francisco Román Gallardo.

En la cura pública fueron asistidos 25 enfermos.

En breve se verificará el sorteo de los jurados que han de intervenir y juzgar las causas criminales de esta Audiencia provincial en el próximo cuatrimestre.

En uno de nuestros números próximos publicaremos los nombres de aquellos.

La Comisión provincial de Huelva ha oficiado a la de Sevilla participándole que ha aprobado la liquidación de estancias de dementes de esta provincia en los hospitales de aquella capital, y que su pago se verificará en breve plazo.

Han sido nombrados jueces municipales suplentes:

De Palos, don Juan Gonzalez Perez.

De Lucena del Puerto, don Rafael Morales Gomez.

De Paterna del Campo, don Martín Zarza Ramos.

De Villalba del Alcor, don Agustín Galán y Lara.

De Almonte, don José Pabón Pelaez.

De Villarrasa, don José Garcia Dominguez.

De Hinojos, don Antonio Gonzalez Ortiz.

De Manzanilla, don Luis Bellido Garcia.

De Bonares, don Manuel Barba Perez.

De La Palma, Don Antonio Rodriguez Palomo.

De Chucena, don Bernabé Solís Diaz.

De Escacena, don Santiago Romero Reinos.

De Bollullos, don Manuel Barrera Gomez.

Con arreglo a lo que determinan las disposiciones vigentes, se anuncia la matrícula en el Instituto de segunda enseñanza para el curso académico de 1895-96.

Ha sido nombrado auxiliar escribiendo intérprete interino de la Dirección de Sanidad de este puerto, don Horacio Pardo Carrera.

Anteayer fué detenido en Lepe el vecino de dicho pueblo, José Dominguez Rodriguez, por haber causado con una navaja heridas en la cara a sus convecinos Cristóbal Gonzalez Ramirez y Manuel Bernal Gonzalez.

SE LIAN

cigarrillos de papel a una peseta libra.

En la Redacción de este periódico darán razón.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Joaquin y Santan Elena

SANTOS DE MAÑANA.—San Luis, obispo y San Mariano ermitaño.

Sección comercial

MERCADO DE LONDRES

(Telegrama)

Londres 15 de Agosto de 1895

Cobre, Barra Chile.	Libs.	46	5	=
Cáscara ordinaria.	»	=	9	3
Estano del Estrecho.	»	67	10	=
» inglés. Barritas.	»	67	1	=
» Lingotes.	»	00	00	=
Plomo español.	»	10	17	6
Antimonio.	»	32	0	=
Hierro escocés. Watrants.	»	=	45	9
» a tres meses.	»	=	44	=
Acciones de Rio-Tinto.	»	17	15	0
» Tharsis.	»	4	15	0
Deuda española 4 0/0 Extr.	»	86	0	0
Plata onza.	»	80	3/8	
Hematita.	»	=		

Tomás Morrisson y C.ª

Registro civil

Matrimonios, 00.—Nacimientos, varones, 01; hembras, 04.

Defunciones: varones, 2.

Hembras, 2.

Total, 4.

MAREAS

	Pienmar	Bajamar
Día 18	00 y 00 t.	7 y 15 m.
	1 y 20 t.	7 y 40 t.
Día 17	07 y 19 m.	01 y 49.
	00 y 00 t.	01 y 48 n.

Sol sale, 6:20 mañana; pónese, 6:46 tarde.

Luna sale a las 3:44 noche; pónese a las 6:30 mañana.

CARCEL

Existencia de presos en el día de ayer:

Existencia anterior, 150. Altas, 00.—Suman 150.—Bajas, 02.—Quedan 148.

MATADEIRO

Reses sacrificadas en el día de ayer: Vacas 2. Añajos 0. Bueyes 0. Ternero 00. Ovejas 00. Novillos 2. Carneros 00. Borregos 90.

Reprobadas, 0 vaca.

OBRA DEL PUERTO

Día 16 de Agosto de 1895

Carga.—Mineral pirita hierro, 1.395.980 kilos.—Cereales, 00.000.—Carga general, 00.000.—Vino 00.000.

Descarga.—Carga general, 000.000.—Carbón mineral 5. 3.000.

Espectáculos

TEATRO COLON

Compañía de ópera, opereta y zarzuela, dirigida por D. Emilio Giovannini.

Función para hoy: «Pipelé.»

A las ocho y media.

HOTEL UNIVERSAL

DE

GRACIA DIAZ DE INIGUEZ

HUELVA

Se ha trasladado desde la calle Mendez Nuñez a la de Monasterio, número 56.

Desde Villalba

Sr. Director de EL ALCANCE.

Ayer tuvo lugar en esta villa la función que anualmente se dedica a Nuestra Santísima Señora de las Reliquias, cuya festividad presenciaron gran número de forasteros.

Durante la novena ha predicado dos veces sin previa preparación, el sacerdote felipense señor don Manuel Oliva, que también prestó su concurso desinteresadamente, por hallarse en esta hace unos días reponiendo su quebrantada salud, teniendo ocasión de poder apreciar sus vastos conocimientos y buenas dotes oratorias.